ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el alcalde municipal, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		**ORDEN**		**CONVENIO**	**X**

Contrato número:	**266**	del	2026

Objeto del contrato: UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2026 – PAE, DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO-ANTIOQUIA.	
Supervisor:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA, LA JUVENTUD Y EL DEPORTE
Contratista:	FUNDACIÓN NUESTRO NAZARENO
Valor del contrato:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS. ($ 486.026.500)
Duración del contrato:	EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ PARA 32 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACIÓN SUSCRITA POR EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA, UNA VEZ SE HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
Fecha del contrato:	13 DE OCTUBRE DE 2026

CONSIDERANDO:
• Que entre el Municipio de Puerto Berrío y **FUNDACIÓN NUESTRO NAZARENO**, identificado con NIT **900413418-2**, se celebró el convenio No. **P.C.S. – 266** de 2026 cuyo objeto es: **UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2026 – PAE, DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO-ANTIOQUIA,** por un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS. ($486.026.500)** y EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ PARA 32 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIACIÓN SUSCRITA POR EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA, UNA VEZ SE HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS

DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Convenio de Asociación.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación el convenio No. **P.C.S. – 266** de 2026 cuyo objeto es: **UNIR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2026 – PAE, DIRIGIDO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES CON MATRÍCULA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO-ANTIOQUIA,** el día 13 de octubre de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 27 de noviembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 13 de octubre de 2026.

JOSÉ HAROL LÓPEZ GUTIERREZ
Alcalde Municipal Encargado

CIELO PAHOLA GARCÍA DELGADO
Representante Legal FUNDACIÓN
NUESTRO NAZARENO
Contratista